



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International.



Santiago, 28 de Abril de 2010
GG-35

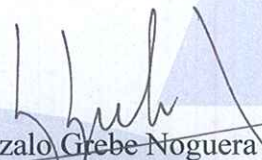
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica hecho esencial.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General n°30, en su numeral 2.2, informo a usted como hecho esencial, que con fecha 27 de abril de 2010 Banmédica SA vendió en bolsa su participación accionaria en Clínica Las Condes SA, que alcanzaba a 10,26 %.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.